

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

2081

DECRETO 105/2025, de 13 de mayo, por el que se cesa al Director de Derechos Humanos y Atención a Víctimas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 13 de mayo de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Director de Derechos Humanos y Atención a Víctimas a D. Jagoba Alvarez Ereño, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el 13 de mayo de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 13 de mayo de 2025.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.